

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, le solicita al Poder Ejecutivo local que a través de su organismo correspondiente le exprese al Poder Ejecutivo Nacional su preocupación por las demoras en las obras a su cargo de instalación del nuevo sistema de señalización para la Línea A de Subterráneos.

FUNDAMENTOS.

El notorio retraso en las obras de ampliación de red de subterráneos y especialmente en la Línea A, implica analizar no solo la falta de presupuesto acorde por parte del Poder Ejecutivo local, sino también distinguir las responsabilidades que le competen al Gobierno Nacional en la modernización del sistema de señalización que esta a su cargo.

La Secretaria de Transporte de la Nación, a través del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) con un crédito otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) tiene a su cargo la renovación integral en la traza actual y en las futuras estaciones Púan, Carabobo, Flores y Nazca, de un nuevo sistema de señales.

Esta actualización tecnológica de la Línea de Subterráneos más antigua de la Ciudad, debe ser compatible con una renovación de la flota de vagones histórica, ya que modernizar los sistemas sin adecuar las unidades de transporte de los usuarios, se presenta como incomprensible.

La complejidad de la situación de la red de subterráneos en cuanto a su pertenencia de competencia, concesionada por el Gobierno Nacional en 1994 y cedida a la Empresa Metrovias, pero de indudable pertenencia a la Ciudad de Buenos Aires, la cual recién en 1996 se constituyó en Ciudad Autónoma pero, sin poder asumir el control operacional total de la red.

Este entramado de competencias, concesiones, obras, reformas, ampliaciones, etc., solo lo terminan padeciendo los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires y los millones de usuarios que viajan por este medio de transporte.

Si a este panorama, se le adosa las visiones políticas contrapuestas entre la Nación y la Ciudad, se agrava el panorama y nos retrasa las soluciones de fondo o de visión estratégica, que la administración de las cuestiones públicas requiere para elevar la calidad de vida de los argentinos.

La Ciudad debe reclamar que las obras asumidas por el Poder Ejecutivo Nacional se realicen sin demoras y de acuerdo a los cronogramas previstos, ya que la situación del transporte en Buenos Aires, no necesita dilaciones o especulaciones, requiere de soluciones que estimulen la conectividad y la integración de los centros barriales.

Si el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no asigna los fondos necesarios para las obras de ampliación de la red de subterráneos y el Gobierno Nacional no cumple con las obras de modernización asumidas, estamos en el peor de los escenarios posibles, sin inversión y sin obras, pero con demanda creciente por parte de los pasajeros.

Por todo lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto.

Sergio Fernando Abrevaya
Legislador CABA